



PIQUETE ► Hay vías legales para forzar y punir a los ediles comodinos y omisos

■ Ausencia de sanciones en el tercer nivel: Ceagua

Municipios, permisivos ante las descargas contaminantes

Es lamentable que muchos traten a barrancas y ríos como basureros

KEVIN SALGADO ► 03



■ JUSTICIA A VÍCTIMAS

La Secretaría de las Mujeres y la FGE firmaron un convenio de colaboración que permitirá establecer acciones concretas con perspectiva de género, con el objetivo de ofrecer una atención más eficaz, oportuna y sensible a las necesidades de las morelenses que enfrentan violencia.

■ El estado, preparado por cualquier situación del huracán

Morelos, listo frente a Érick, aseguró González Saravia

Asegura que se coordinan Protección Civil estatal y los 36 municipios

► 03

■ Así lo confirma el director del programa de Revista Mecánica

Estéticamente, casi todas las rutas están reprobadas

El transporte público ha estado abandonado durante décadas

► 03

Va con perfiles más competitivos, con mujeres y hombres

El PAN, abierto a paridad de género: Daniel Martínez

El dirigente del PAN en Morelos, Daniel Martínez Terrazas, aseguró que en su partido no existe resistencia alguna a que mujeres encabecen candidaturas en el próximo proceso electoral. Por el contrario, reafirmó que Acción Nacional está comprometido con la paridad y la equidad de género, y que se respaldará a los perfiles más competitivos, sin distinción de género, negó que el PAN haya impugnado el resolutivo.

► 04

Cantante Junior H pretendía presentarse aquí: cancelado

No, a corridos que exaltan delito: alcalde Urióstegui

El gobierno municipal de Cuernavaca no permitirá espectáculos que promuevan la delincuencia o hagan apología del delito, aseguró el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado. "Nunca recibimos una solicitud. La empresa o el cantante nunca pidieron un permiso para presentarse en Cuernavaca. Además, como ya lo he dicho, no vamos a permitir que haya corridos que elogien la delincuencia.

► 04

Se firmó convenio de colaboración para lograr justicia

FGE y Secretaría de la Mujer, juntos por AVG

Para fortalecer el cumplimiento de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género vigente en ocho municipios de Morelos, el Fiscal General Edgar Maldonado celebró con la titular de la Secretaría de las Mujeres del Poder Ejecutivo, Clarisa Gómez Manrique, la firma de un convenio de colaboración para lograr acciones que garanticen justicia a víctimas de delitos, la FGE contratará a 19 prestadores de servicios.

► 04

HOY ESCRIBEN ►

Observador político

Gerardo Suárez Dorantes



**OBSERVADOR
POLÍTICO**
Gerardo
Suárez

Huitzilac, uno de los municipios más violentos del país

Huitzilac, no es sólo un municipio atrapado por la violencia, es el reflejo de un modelo fallido, de un Estado ausente y de autoridades locales que se desentienden del sufrimiento de su pueblo mientras posan para la foto con la bandera de la "nueva política".

ENTRE EL ABANDONO Y LA IMPUNIDAD. - Desde secuestros, robos, tala ilegal, feminicidios y asesinatos —incluyendo el del propio secretario del Ayuntamiento, Alejandro Mancilla Cueto—, hasta el saqueo de tierras y recursos, la realidad que vive este municipio debería escandalizar a cualquier gobierno. Pero parece que ni siquiera logra incomodar al alcalde César Dávila, de Movimiento Ciudadano, quien ha demostrado una alarmante incapacidad —o peor aún, indiferencia— frente a la descomposición social que ocurre bajo su mandato.

Ante la violencia que se ha disparado durante su administración, el edil no ofrece respuestas claras ni acciones contundentes, es más, no presenta estrategias municipales, no convoca al pueblo, no rinde cuentas y solo evade a la prensa, minimiza la situación y traslada la responsabilidad al Ejército y a las fuerzas federales. Un acto cobarde que deja a la ciudadanía a merced del crimen organizado, mientras él se esconde detrás de operativos que, como ha demostrado la historia reciente, no resuelven el problema de raíz.

La militarización de la seguridad pública, repetidamente impuesta como "solución" desde el centro del país, no ha devuelto la paz ni en Huitzilac ni en ningún otro rincón de México; de ahí que el uso de fuerzas armadas en tareas civiles ha sido una receta para más abusos, más miedo y más impunidad. Mientras, el alcalde, en lugar de fortalecer la organización comunitaria, la vigilancia ciudadana y las policías locales con control democrático, prefiere delegar la seguridad a las mismas instituciones que han sido rebasadas por el crimen o corrompidas desde dentro.

OPASIDAD MUNICIPAL. - Aún más preocupante es la negación rotunda del alcalde ante la presencia de prácti-

cas como la extorsión o el cobro de piso, al afirmar que "gracias a Dios" no hay presión de grupos criminales en Huitzilac, en medio de un contexto donde el miedo y el silencio reinan, es un insulto a la inteligencia del pueblo y a la memoria de quienes han sido asesinados.

Indudablemente no se puede normalizar la impunidad ni la incompetencia institucional, por ello se necesitan gobiernos que escuchen a su gente, que construyan paz desde abajo, que asuman con dignidad la responsabilidad de proteger la vida, el territorio y los derechos colectivos. Y cuando esos gobiernos no cumplen, como es el caso de César Dávila, se debe denunciar, organizarse y exigir su salida, como algunos sectores del municipio ya están exigiendo por tanta incompetencia.

Huitzilac no necesita más promesas ni más operativos. Necesita justicia, memoria y un proyecto comunitario que devuelva el poder al pueblo.

¿MUNICIPIO MÁS VIOLENTO? Aun año de las elecciones del 2024, la violencia no cesa en y de forma cotidiana sigue tiñendo de sangre las calles como ocurrió en Huitzilac, ya que en 24 horas a mediados de enero de año pasado, se registraron siete homicidios dolosos. Esta situación ubicó al estado en el deshonroso primer lugar nacional en violencia, superando incluso a entidades con fuerte presencia de crimen organizado como Sinaloa y Michoacán.

Sobre todo, porque el Ranking Delictivo Municipal 2024, elaborado por el Consejo Ciudadano Estatal de Seguridad Pública y Procuración de Justicia, revela que la violencia en Morelos no es un fenómeno aislado ni azaroso. Desde hace un año, los mismos diez municipios —incluidos Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Temixco— son los que concentran la mayor incidencia delictiva en la entidad.

Este panorama desnuda el abandono institucional al que han sido sometidas las regiones más vulnerables; la violencia crece mientras la capacidad del Estado para prevenirla y sancionarla se desmorona con todo y el nuevo titular de la Fiscalía General del Estado que heredó una institución desacreditada y saturada de carpetas

de investigación sin resolver.

Por tanto, la promesa de "mayores resultados" suena vacía si no se acompaña de una transformación profunda en la procuración de justicia y una depuración real de los cuerpos policiales.

Pero el discurso oficial insiste en depositar la responsabilidad en la ciudadanía: "acudan a denunciar", "confíen en las instituciones", dicen desde el Consejo Ciudadano. ¿Cómo pedir confianza cuando las comunidades enfrentan un aparato judicial lento, ineficaz y muchas veces coludido? ¿Cómo creer en una policía que, lejos de proteger, extorsiona o ignora?

OTROS MUNICIPIOS VIOLENOS. - El reciente "Índice de Violencia en Municipios", elaborado por el Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Justicia Penal, reveló una verdad que ya no es noticia, sino herida abierta: tres municipios de Morelos —Yautepec, Cuautla y Temixco— figuran entre los más violentos del país.

Más allá de las estadísticas frías, esta radiografía expone con brutal claridad el fracaso del modelo neoliberal de seguridad, la complicidad del poder político y la precarización sistemática de la vida.

Cuautla no se queda atrás: lidera en extorsiones y se ubica entre los tres primeros lugares en violaciones. Temixco y Jiutepec cierran este panorama desolador, donde la vida cotidiana se vive con miedo, y donde ser mujer es particularmente riesgoso en un contexto de impunidad e inacción estatal.

El Estado —y no sólo el gobierno en turno, sino todo el aparato político y económico que ha sostenido la violencia estructural durante décadas— ha fallado; de ahí las cifras que no son accidentes ni anomalías: son consecuencias directas de un sistema que ha convertido a la seguridad en un negocio, que ha privatizado lo público y que ha dejado a la población expuesta, desprotegida, despojada.

Email: gerardonoticias01@gmail.com
X: [@gerardosuarez73](https://twitter.com/gerardosuarez73)



Lorena
Elizabeth
Castillo

Alerta de Violencia de Género y la misión del IMC

La Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en México está por cumplir casi una década desde su implementación y considerando que ha significado un avance en la lucha contra la violencia de género, a la par enfrenta desafíos y retrocesos.

La AVG en Morelos se declaró el 10 de agosto de 2015 y el proceso para implementarla comenzó con la designación de integrantes del Grupo de Trabajo, el 16 de junio de 2014; concluyendo esta primera fase el 2 de julio de 2014, por lo que, sin pretender agotar el tema, es necesario adelantar algunas consideraciones sobre la materia.

No sin antes ponderar que a la fecha ocho municipios tienen declaratoria de AVG: Cuernavaca, Cuautla, Temixco, Puente de Ixtla, Yautepec, Emiliano Zapata, Jiutepec y Xochitepec; además, Xoxocotla, Huitzilac y Tepoztlán, fueron integrados a la misma.

En algunas entidades como Morelos, la AVGM ha llevado a la creación de estructuras y políticas

públicas para abordar la violencia de género, lo que ha impactado positivamente en la vida de las mujeres, como es el caso de Cuernavaca, donde, en acatamiento de las recomendaciones de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), cumplimos las acciones de divulgación de la AVGM.

Entre esas medidas resalta la estrategia de prevención que haga posible la recuperación de espacios públicos y tramitar órdenes de protección a mujeres víctimas de violencia; así como también integramos el banco de datos de violencia contra la mujer para identificar contextos de violencia.

Sin dejar de mencionar el diseño de campañas públicas permanente, capacitación y profesionalización del servicio público en perspectiva de género y de derechos humanos y campañas de prevención para estudiantes, profesoras, profesores y sociedad en general.

Volviendo al contexto nacional, según un informe del

(Conavim), solo el 5% de las medidas recomendadas para proteger a las mujeres se habían cumplido en su totalidad hasta 2024, las cuales se convierten en áreas de oportunidad y retos a cumplir.

Por ejemplo, la falta de compromiso para implementar las medidas recomendadas y dar seguimiento a los casos de violencia de género, ya que sí bien la AVGM ha cumplido su papel de incrementar acciones, no es suficiente por sí sola para enfrentar y reducir los maltratos contra las mujeres, ya que se requiere una política pública más amplia y sostenida para abordarla y solucionar.

Podemos concluir que en Cuernavaca, al ser la atención a las mujeres y la erradicación de la violencia, una política pública, integral y transversal, están puestas las bases para contribuir y avanzar en la consolidación de una vida libre de violencia para niñas, adolescentes y mujeres, con justicia, sororidad y eficiencia, tal como lo establece la Misión del Instituto de la Mujer de Cuernavaca (IMC).

Ausencia de sanciones en el tercer nivel: Ceagua

Municipios, permisivos ante las descargas contaminantes

KEVIN SALGADO

Javier Bolaños Aguilar, titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), afirmó que los municipios de Morelos no han aplicado la ley para sancionar a los responsables de las descargas ilegales de aguas negras en cuerpos de agua de la entidad.

El funcionario estatal aseguró que existe

una ausencia de sanciones por parte de los gobiernos municipales para imponer castigos severos a quienes contaminan ríos y barrancas con aguas residuales.

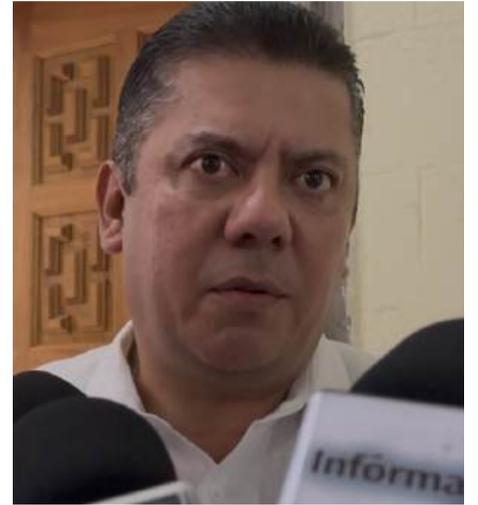
Por ello, reiteró que los municipios no están haciendo efectiva la aplicación de la ley ante los graves problemas de contaminación que enfrentan las barrancas en Morelos.

Bolaños Aguilar criticó la falta de medi-

das punitivas por parte de las administraciones locales para frenar y sancionar estas conductas ilícitas.

Enfaticó que Cuernavaca atraviesa una situación crítica debido a la contaminación de sus barrancas, provocada por viviendas colindantes que vierten sus drenajes de manera ilegal.

Asimismo, indicó que es necesario identificar los puntos con mayor concentración



de descargas clandestinas y acumulación de basura para llevar a cabo labores de desazolve en ríos y cauces.

El funcionario lamentó que la ciudadanía, en general, trate las barrancas y ríos como basureros, arrojando residuos sólidos e incluso vidrios.

Finalmente, Bolaños Aguilar destacó la importancia de fortalecer la cultura y educación ambiental entre los morelenses para fomentar la conciencia y el respeto al medio ambiente.

Morelos, listo frente a Érick, aseguró González Saravia

GUADALUPE FLORES

El gobierno de Morelos se encuentra preparado para atender cualquier situación que pudiera generar el huracán "Érick", afirmó la gobernadora Margarita González Saravia. En entrevista, informó que las autoridades estatales están listas para enfrentar las contingencias que el fenómeno natural pueda provocar, especialmente en los municipios colindantes con el estado de Guerrero.

Asimismo, hizo un llamado a la población para evitar tirar basura en las calles, con el fin de prevenir inundaciones causadas por el taponamiento de coladeras.

La mandataria exhortó a la ciudadanía a atender los avisos oficiales y a no arrojar desechos a ríos y demás cuerpos de agua. Comentó que se mantiene un monitoreo constante y que cuentan con el apoyo de fuerzas federales.

Resaltó además el trabajo conjunto entre la Coordinación Estatal de Protección Civil y los 36 municipios de la entidad, para actuar de manera inmediata en caso de presentarse una emergencia.

Agregó que está disponible el número 9-1-1 para atender cualquier llamado de la población.

"La gente de Protección Civil informó a los medios sobre las acciones preventivas

y la coordinación con las áreas de Protección Civil de los diferentes municipios para cualquier contingencia. Nosotros hacemos un llamado a la población para que no arroje basura en las barrancas, coladeras ni en otros lugares, ya que esto puede provocar inundaciones por las grandes corrientes de agua que se forman en las calles", concluyó González Saravia.

Estéticamente, casi todas las rutas están reprobadas

GUADALUPE FLORES

La mayoría de las rutas que prestan el servicio colectivo en Morelos presentan vidrios rotos, pisos desgastados y asientos deteriorados, reveló Anastasio Solís Leso, director del programa de la Revista Mecánica.

En entrevista, señaló que se han detectado diversas deficiencias en las unidades del transporte colectivo, especialmente en sus condiciones físicas.

Comentó que el proceso de revisión de la Revista Mecánica tendrá una duración de dos meses, periodo en el cual se espera que los transportistas corrijan las fallas detectadas en sus vehículos.

Además, indicó que el transporte público ha estado abandonado durante décadas, y que también ha habido omisiones por parte de los concesionarios para renovar

sus unidades.

Destacó que los usuarios se quejan frecuentemente por las malas condiciones de los vehículos, que presentan fallas mecánicas y un interior en muy mal estado. Detalló que los vehículos del transporte público tienen asientos sin recubrimiento, grafitis, partes metálicas expuestas, pisos desgastados y que algunos conductores llevan la música a volumen alto, no respetan los límites de velocidad y generan caos vehicular.

Enfaticó que los concesionarios deben cambiar los neumáticos y renovar los pisos para evitar que los usuarios sufran accidentes por resbalones.

Finalmente, recordó que desde 2004 se publicó un decreto para la repotenciación de las unidades, el cual aún no se ha cumplido en su totalidad.



Va con perfiles más competitivos, sin distinguir género

El PAN, abierto a paridad de género: Daniel Martínez

GERARDO SUÁREZ

El dirigente del PAN en Morelos, Daniel Martínez Terrazas, aseguró que en su partido no existe resistencia alguna a que mujeres encabecen candidaturas en el próximo proceso electoral. Por el contrario, reafirmó que Acción Nacional está comprometido con la paridad y la equidad de género, y que se respaldará a los perfiles más competitivos, sin distinción de género.

Martínez Terrazas negó que el PAN haya impugnado el resolutive relacionado con la paridad electoral emitido por el Tribunal Electoral. Aclaró que lo que se impugnó fue una sobresentencia que pretendía legislar desde fuera del Congreso, cuando, subrayó, “el trabajo legislativo corresponde única y exclusivamente al Congreso del Estado”.

Indicó que el PAN se encuentra en análisis sobre si participará en coalición o en solitario, y en caso de aliarse con otras fuerzas políticas, se definirá en qué municipios postularán hombres y en cuáles mujeres. En todos los escenarios, afirmó, se tomarán decisiones basadas en reglas claras y criterios legales.

“Nosotros vamos a postular a los mejores perfiles, sean hombres o mujeres. En Acción Nacional hemos demostrado que nuestras mujeres han ganado elecciones a hombres y viceversa. Tenemos talento, compromiso y resultados”, afirmó el dirigente panista.

Asimismo, reconoció que están estudian-

do el panorama en todos los municipios y distritos, con el objetivo de mejorar la propuesta presentada inicialmente por el Tribunal. “En el Congreso del Estado incluso podríamos superar el planteamiento del tribunal, porque creemos en la paridad real, con sustento”, añadió.

Martínez Terrazas destacó figuras feme-

ninas como Adriana de la Venta y masculinas como el diputado Paco Sánchez Zavala, quienes han ganado elecciones y representan el compromiso del PAN con la ciudadanía. “En Morelos hemos recuperado espacios, aún frente a la ola nacional de Morena, y lo seguiremos haciendo rumbo al 2027 y al 2030”, finalizó.

No, a corridos que exaltan delito: alcalde Urióstegui

GUADALUPE FLORES

El gobierno municipal de Cuernavaca no permitirá espectáculos que promuevan la delincuencia o hagan apología del delito, aseguró el presidente municipal José Luis Urióstegui Salgado.

“Nunca recibimos una solicitud. La empresa o el cantante nunca pidieron un permiso para presentarse en Cuernavaca. Además, como ya lo he dicho, no vamos a

permitir que haya corridos que elogien la delincuencia. Quizás eso fue lo que motivó su cambio de sede”, declaró el alcalde capitalino.

Cabe señalar que todo indica que el cantante Junior H, se estaría presentando este viernes 20 de junio en el estadio de Los Patriotas en la colonia Lomas de la Selva, en la capital, sin embargo, el evento fue cancelado y pospuesto para otra fecha.

Al respecto el edil, reiteró que la empresa promotora y el cantante nunca solicitaron permiso para realizar una presentación en la ciudad, y enfatizó que no se permitirán eventos en los que se haga apología del delito.

En otro tema, Urióstegui Salgado dio a conocer que se está realizando una campaña intensiva de limpieza y mantenimiento en espacios públicos. Para ello,

el personal de Servicios Públicos ha sido equipado con herramientas más modernas como desmalezadoras, sierras y estoconadoras, con el fin de facilitar las labores nocturnas de limpieza de camellones y áreas verdes, mejorando así la imagen urbana de Cuernavaca.

También hizo un llamado a la ciudadanía y a las empresas que colocan anuncios de venta de inmuebles en espacios públicos, advirtiendo que estos generan una mala imagen y, durante las lluvias, pueden obstruir rejillas y alcantarillas, provocando inundaciones. “Cada uno de esos anuncios puede generar una multa. Todos tienen un número de contacto, y es posible solicitar que sean retirados o iniciar un procedimiento sancionador”, advirtió.

Finalmente, el alcalde aseguró que todos los anuncios colocados ilegalmente serán retirados.

FGE y Secretaría de la Mujer, juntos por AVG

Para fortalecer el cumplimiento de la declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVG) vigente en ocho municipios de Morelos, el Fiscal General Edgar Maldonado celebró con la titular de la Secretaría de las Mujeres del Poder Ejecutivo, Clarisa Gómez Manrique, la firma de un convenio de colaboración para lograr acciones que garanticen justicia a víctimas de delitos. Con este convenio, la Fiscalía General del Estado (FGE) contratará a 19 prestadores de servicios y a una perita en antropología social, mientras que la Secretaría de las Mujeres incorporará a seis profesionistas a los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM) de Cuernavaca y Yauhtepec, para que coadyuven, desde su perfil profesional y con perspectiva de género, en carpetas de investigación iniciadas por víctimas de delitos.

Esta inversión bipartita se produce con recursos obtenidos por la Secretaría de las Mujeres en el Gobierno federal y con presupuesto público de la FGE. Con ello, se incorporarán abogadas, psicólogas, trabajadoras sociales y profesionistas para que mujeres sean atendidas por un equipo que entiende su contexto, sus necesidades y su derecho a ser escuchadas y protegidas.

“Estamos en una Fiscalía más humana y

empática para las mujeres. Celebro mucho las acciones como este convenio porque definitivamente nos ayudan, es un punto a favor para materializar estos objetivos y que me da mucha felicidad que este sector de las mujeres sea uno de los beneficiados de este programa”, precisó el titular de la FGE.

En el acto efectuado en el Salón Procuradores de la FGE, Edgar Maldonado señaló que esta acción refleja el compromiso conjunto por una justicia más cercana y con perspectiva de género. “Hoy tenemos un trabajo, tenemos resultados que son parciales pero favorables, gracias a la dedicación de los profesionistas, también el compromiso que se tiene, que se da todos los días de la gestión en favor de las mujeres”.

Por su parte, Clarisa Gómez Manrique manifestó que en esta nueva Fiscalía que encabeza Edgar Maldonado, se está actuando con profesionalismo. “Hoy gracias a la disposición de la administración, se está logrando ver un gran resultado, y lo puedo decir abiertamente porque las víctimas se han acercado a decirme que están muy contentas y que el trato ha sido de lo mejor, esto no se había visto durante mucho tiempo”.

caravanas
DEL PUEBLO

- Consultas y vacunas
- Apoyo psicológico y familiar
- Trámites de registro civil
- Actividades culturales y recreativas
- Orientación educativa y becas

Todos los servicios son gratuitos y están pensados para tu bienestar.

21 de junio de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.
Unidad Deportiva “La gran fuerza”, Alpuyecá, Xochitepec

¡Te esperamos en las Caravanas del Pueblo!

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2028

Ya se contabiliza a 689 morelenses repatriados

GUADALUPE FLORES

En Morelos, más de 689 migrantes han sido deportados durante el gobierno de Donald Trump en Estados Unidos. En conferencia de prensa, el secretario de

Gobierno, Juan Salgado Brito, informó que desde el inicio de la administración estadounidense hasta la fecha, han sido repatriados 689 connacionales desde ese país. Como parte de un informe sobre la estrategia "Morelos te Abraza", señaló

que existen programas dirigidos a los paisanos migrantes que han sido devueltos. Indicó que las políticas migratorias implementadas en Estados Unidos han provocado el regreso de un mayor número de connacionales.

Salgado Brito explicó que todos los migrantes repatriados han recibido atención a través del programa estatal "Morelos te Abraza", que ofrece orientación, acompañamiento y apoyo económico. El encargado de la política interna agregó que los deportados ya se encuentran en sus comunidades de origen dentro del estado. También aseguró que, en ninguno de los casos, los ciudadanos fueron deportados por estar relacionados con la comisión de algún delito.

En Huitzilac desmantelan un gran narcolaboratorio

EDMUNDO SALGADO

Un narcolaboratorio con capacidad para producir hasta una tonelada de metanfentanina mensual, cuyo valor en el mercado se estima en 300 millones de pesos, fue asegurado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana en el municipio de Huitzilac.

Así lo informó Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de la corporación policiaca, quien detalló que, tras la reciente detención de una camioneta que transportaba precursores químicos en la zona, se inició una investigación que permitió ubicar el laboratorio clandestino en una zona boscosa de difícil acceso, a más de una hora de distancia de la carretera más cercana.

"Se trasladaron a una zona agreste cercana a la localidad de La Comadreja, en las inmediaciones de Los Carros, tomando el camino hacia Las Minas. El trayecto desde la carretera federal es de aproximadamente una hora con treinta minutos. En este lugar, integrantes de la Mesa de Coordinación para la Construcción de Paz y Se-

guridad Morelos, mediante un operativo interinstitucional, lograron asegurar un narcolaboratorio dedicado a la producción masiva de drogas sintéticas", explicó. Durante la intervención fueron detenidos tres hombres: dos originarios de Oaxaca y uno de Huitzilac, presuntamente vinculados con la célula delictiva conocida como "Los Mayas".

"Fueron asegurados tres sujetos identificados como José Adán 'N', de 18 años, originario de Pinotepa Nacional, Oaxaca; Damián 'N', de 22 años, procedente de Santiago Tuxtepec, Oaxaca; y Norberto 'N', de 34 años, oriundo de Huitzilac, Morelos. Además, se incautaron cinco reactores químicos de alta capacidad industrial, 20 costales con sustancias similares a la sosa cáustica, y 20 bidones de 20 litros cada uno con químicos líquidos con características propias de ácido trancánico y acetona", detalló.

Urrutia Lozano subrayó la relevancia de este aseguramiento, al señalar que si bien en meses recientes se han desmantelado otros dos narcolaboratorios en la entidad,

uno en Yautepec y otro en la zona sur, este último destaca por su capacidad de producción y nivel industrial, similar a los detectados en el estado de Sinaloa.

"Durante años no se había logrado asegurar un narcolaboratorio de estas dimensiones en Morelos. Este centro de producción es de carácter industrial, comparable con los grandes laboratorios desmantelados por el Gobierno Federal en Sinaloa, y responde al compromiso de la presidenta de México en el combate frontal contra las drogas", concluyó el jefe policiaco.



Informan de golpe a grupo de Los Mayas

EDMUNDO SALGADO

Tras un operativo implementado el pasado martes en la colonia Delicias de Cuernavaca, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana reportó la detención de dos presuntos integrantes del grupo delictivo conocido como "Los Mayas", relacionados con diversos homicidios registrados en Cuernavaca y Temixco.

Miguel Ángel Urrutia Lozano, titular de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano, informó que vecinos de la zona alertaron sobre detonaciones de arma de fuego, lo que motivó la activación de un operativo en coordinación con la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano. Durante la intervención fueron capturados dos sujetos en posesión de armas y drogas.

"El reporte del C5 alertó sobre disparos en la colonia Delicias, donde se observó a dos hombres armados. Los detenidos son Daniel 'N', alias 'El Sinaloa', y Juan 'N', alias 'El Chupón', de 18 años. En el lugar se aseguraron un arma larga con cargador y cuatro cartuchos útiles; un arma

corta con cargador y tres cartuchos útiles; 19 bolsas con sustancia sólida blanca; dos bolsas con posible fentanilo; y un vehículo Toyota Yaris modelo 2014, con placas de la Ciudad de México. Ambos están identificados como integrantes de la célula delictiva 'Los Mayas' o 'Los de Siempre'", detalló.

El funcionario agregó que los detenidos podrían estar vinculados con el homicidio de una persona en las inmediaciones de Plaza Cuernavaca, así como con otro asesinato ocurrido en el fraccionamiento Burgos del municipio de Temixco.

"Existen indicios que los relacionan con los hechos ocurridos el 2 de junio de 2025 en Burgos, ya que el vehículo asegurado coincide con el utilizado en ese crimen, además de que las armas decomisadas serían las mismas empleadas. Encontramos diversa evidencia que refuerza su posible participación en al menos cuatro eventos delictivos contra presuntos integrantes de la organización criminal 'La Familia Michoacana'", concluyó Urrutia Lozano.

AGUAS CON LA LLOVIA

Ante incremento de niveles en ríos o cuerpos de agua:

- No cruces cauces crecidos a pie ni en vehículo
- Corta la electricidad si el agua entra a tu casa
- Define rutas de evacuación y puntos de reunión con tu familia
- Ten a la mano tu mochila de emergencia
- Mantente atento a los comunicados oficiales

En caso de emergencia llama al:
777 100 05 15 / 17 ó al 911

MORELOS LA TIERRA QUE NOS LINE
GOBIERNO DEL ESTADO
CEPCM COORDINACIÓN ESTADAL DE PROTECCIÓN CIVIL, MORELOS

Más aspirantes con discapacidad, para lograr su ingreso a la UAEM

La Unidad de Educación Inclusiva (Unedi) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) informó que durante el proceso de admisión de aspirantes al nivel medio superior y superior, se atendieron a 67 personas con diferentes discapacidades para realizar el examen de ingreso.

Al respecto, la titular de la Unedi, Maira Vianey Huerta de la O,

explicó que este año registraron un incremento de aspirantes con alguna discapacidad interesados en ingresar a la UAEM respecto al año anterior que fueron 60.

Indicó que la unidad atiende ahora diversas discapacidades, incluyendo enfermedades crónico-degenerativas como cáncer y lupus, adaptando el proceso a las necesidades individuales de cada aspirante con discapacidad, lo

que incluye leer el examen, llenar la hoja de respuesta con ayuda o ambas, y otorgar más tiempo.

“Por ejemplo, para quienes tienen trastorno por déficit de atención se extiende el tiempo



del examen de 4 horas y media, a 6 horas. Para estudiantes sordos, se proporciona un intérprete de Lengua de Señas Mexicana; para personas con hipoacusia, se ofrece apoyo adicional para comprender las preguntas”, detalló.

Maira Huerta dijo que el examen de ingreso del pasado 7 de junio se realizó en la Facultad de Psicología para las personas con

discapacidad, debido a que el edificio cuenta con aulas y sanitarios adaptados en planta baja, y por su cercanía a la puerta dos de ingreso al Campus Norte.

También informó que para los estudiantes con discapacidad visual, se utiliza un examen adaptado y diseñado por el Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (Ceneval), que también proporciona una guía sobre el apoyo requerido según las características de la población, facilitando la consolida-

ción de los procesos.

“Este año se presentaron nuevos retos, como el caso de un aspirante de talla baja que requirió modificar el mobiliario, aunque la mayoría de los ajustes ya se habían implementado en años anteriores”, señaló Huerta de la O.

Por último, destacó que este año implementaron comunicación previa con los aspirantes para conocer y dar una mejor atención a sus necesidades.





Corazón de Mujer

¿AÚN NO RECOGES TU TARJETA?

Identifica el municipio que registraste y asiste **SOLO** a la sede que te corresponde de **9:00 a 13:00 horas**.

Lleva una copia de tu INE y número de folio.

Más información en:

morelos.gob.mx

JUNIO

<div style="background-color: #800040; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; margin-bottom: 10px;"> 19 JUEVES </div> <p>YAUTEPEC Unidad Deportiva San Carlos, Auditorio Municipal. Asiste si también eres de: Totolapan, Tlalnepantla, Tepoztlán y Tlayacapan.</p> <div style="background-color: #800040; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; margin-bottom: 10px;"> 20 VIERNES </div> <p>YECAPIXTLA Unidad Deportiva Roberto Pastrana (cancha de básquetbol), col. Aquiles Serdán. Asiste si también eres de: Ocuilteco y Atlatlahucan.</p> <div style="background-color: #800040; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; margin-bottom: 10px;"> 23 LUNES </div> <p>MIACATLÁN Techumbre de la plaza principal. Asiste si también eres de: Tetecala, Mazatepec, Coatlán del Río y Coatetelco.</p> <p>AXOCHIAPAN Parque Corazón de Niño, Colón, Industrial. Asiste si también eres de: Tepalcingo.</p>	<div style="background-color: #800040; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; margin-bottom: 10px;"> 24 MARTES </div> <p>ZACUALPAN DE AMILPAS Auditorio Municipal calle Juárez 9, col. Centro. Asiste si también eres de: Tetela del Volcán y Temoac.</p> <div style="background-color: #800040; color: white; padding: 5px; border-radius: 10px; margin-bottom: 10px;"> 25 MIÉRCOLES </div> <p>JANTELCO Auditorio Mariano Matamoros, Centro. Asiste si también eres de: Jonacatepec.</p> <p>PUENTE DE IXTLA Salón Integrador "antiguo Salón de Cabildo", No Reelección 55, Miguel Hidalgo. Asiste si también eres de: Amacuzac.</p>
--	---





Le cumplió la gobernadora a los profesores de inglés

En un acto de justicia laboral, el Gobierno de Morelos, encabezado por Margarita González Saravia, llevó a cabo la basificación de 67 docentes que forman parte del Programa Estatal de Inglés (PEI) desde agosto de 2013.

Durante el evento, realizado en el Salón Bicentenario del Palacio de Gobierno, la jefa del Ejecutivo estatal expresó a las y los maestros: “El movimiento que desarrollaron por tantos años por fin tuvo eco y fue escuchado, y eso es porque aquí representamos un gobierno humanista, un gobierno que sí es de una transformación verdadera”.

Agregó: “Estoy muy contenta porque ahora van a tener estabilidad laboral y serán reconocidos por las y los alumnos, así como por madres y padres de familia, como profesores de base”.

En su intervención, Karla Aline Herrera Alonso, secretaria de Educación, exhortó a las y los

secretario general de la Sección 19 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), manifestó su beneplácito al señalar que “hoy se cumple

En este acto de basificación estuvieron presentes Leandro Vique Salazar, director general del Instituto de la Educación Básica del

importancia en los últimos años debido a la creciente globalización y la necesidad de comunicarse en un idioma ampliamente utilizado en el mundo empresa-

tienen la formación adecuada ni la experiencia necesaria para enseñar el idioma de manera efectiva, lo que puede resultar en una enseñanza deficiente y poco atractiva para los estudiantes.

Además, la falta de recursos y materiales didácticos adecuados también es un obstáculo significativo para la enseñanza del inglés en las escuelas públicas mexicanas. Muchas escuelas no tienen acceso a recursos tecnológicos ni materiales de enseñanza de alta calidad, lo que limita la capacidad de los profesores para enseñar el idioma de manera efectiva.

A pesar de estos desafíos, hay iniciativas y programas que buscan mejorar la enseñanza del inglés en las escuelas públicas mexicanas. Algunas instituciones educativas han implementado programas de inmersión en inglés, mientras que otras han desarrollado materiales didácticos innovadores y atractivos para los estudiantes.



un sueño para nuestros compañeros, que durante muchos años estuvieron invisibles ante diversas autoridades educativas y también ante varias dirigencias sindicales”.

Estado de Morelos (IEBEM); la diputada local Ruth Cleotilde Rodríguez López; Demetrio Rivera Corona, representante del Comité Ejecutivo Nacional

rial y académico. Sin embargo, la situación actual de la enseñanza del inglés en las escuelas públicas mexicanas es heterogénea y presenta desafíos significativos.



A nombre de sus compañeras y compañeros, Arturo Hernández Marín agradeció a Margarita González Saravia por dar solución a un tema que durante años fue ignorado: “Su sensibilidad y humanismo, al igual que el de las autoridades estatales, hoy han hecho posible que se cumpla una demanda justa y legítima”.

Posteriormente, la mandataria morelense realizó la entrega simbólica de la documentación que acredita la basificación de Laura Quirarte Brito, Gerardo Alemán Andrés, Liliana Arellano Vélez, Fabiola Nambo Ramírez y Arturo Hernández Marín.

docentes a que “esto que la gobernadora ha logrado los motive para inspirar a niñas y niños, y así contar con generaciones más y mejor preparadas académicamente, porque de ustedes y de nosotros depende el presente y el futuro de nuestros estudiantes”.

Por su parte, Joel Sánchez Vé-

Cabe señalar que, desde agosto de 2013, las y los profesores han trabajado en escuelas públicas de nivel primaria y secundaria como parte del programa mencionado, contribuyendo de manera continua al fortalecimiento de la enseñanza del idioma inglés. Sin embargo, hasta ahora no contaban con una plaza definitiva.



del SNTE; así como maestras y maestros de inglés.

La enseñanza del idioma inglés en las escuelas públicas de México es un tema que ha cobrado

En México, la enseñanza del inglés se imparte desde la educación primaria hasta la educación superior, pero la calidad y la intensidad de la instrucción varían ampliamente dependiendo de la institución y la ubicación geográfica. En algunas escuelas, el inglés se enseña de manera efectiva y se enfatiza la práctica oral y escrita, mientras que en otras, la enseñanza se limita a la teoría y la memorización de reglas gramaticales.

Uno de los principales desafíos que enfrenta la enseñanza del inglés en las escuelas públicas mexicanas es la falta de profesores capacitados y motivados. Muchos profesores de inglés no

La enseñanza del inglés en las escuelas públicas mexicanas también se ve influenciada por la política educativa nacional. La Secretaría de Educación Pública ha implementado programas y políticas para mejorar la enseñanza del inglés, como la creación de programas de capacitación para profesores y la distribución de materiales didácticos.

En la actualidad, México se encuentra en el puesto 34 de 100 países en el ranking de dominio del inglés, según el Índice de Nivel de Inglés de EE, lo que sugiere que todavía hay mucho trabajo por hacer para mejorar la enseñanza y el aprendizaje del idioma en el país.



Balnearios, contra negocios que instalan sus albercas

EDMUNDO SALGADO

Empresarios del sector de balnearios se quejaron por el incremento en la competencia desleal, debido a que cada vez más restaurantes instalan albercas en sus establecimientos y ofrecen servicios de balneario sin contar con los permisos correspondientes.

Así lo informó Víctor Manuel Castro Serrano, presidente de la Asociación de Parques Acuáticos del Estado de Morelos, quien advirtió que en los últimos meses se ha incrementado el número de restaurantes que prestan este tipo de servicios de manera irregular, en

ocasiones sin que las propias autoridades municipales tengan conocimiento.

“Nos afecta cada vez más la competencia desleal; muchos restaurantes están habilitando albercas y, de un momento a otro, ya funcionan como balnearios. Esto nos perjudica porque en todos los sectores, la competencia desleal termina afectando a quienes cumplimos con la normatividad”, explicó.

El dirigente empresarial agregó que las afectaciones son mayores para los parques acuáticos y balnearios formales, ya que estos deben cubrir gastos de insumos, impuestos

y contratación de personal, obligaciones que los negocios irregulares no asumen.

“Mientras los establecimientos sean formales, no habría problema; el conflicto surge cuando nosotros debemos absorber el aumento de costos o de insumos, mientras que quienes operan de manera ilegal no pagan nada”, afirmó.

Por último, Castro Serrano hizo un llamado a las autoridades municipales para que supervisen esta situación y tomen medidas a fin de evitar mayores afectaciones al sector de los balnearios.



IP aplaude eventos deportivos que traen derrama económica

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos respaldaron la realización de eventos deportivos organizados por el Gobierno del Estado, al considerar que estas actividades atraen visitantes y generan una importante derrama económica en la entidad.

Lo anterior, luego de que la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, anunciara que la entidad será sede de un torneo internacional de voleibol, así como de un cuadrangular de fútbol que se disputará en los próximos días en el estadio Agustín “Coruco” Díaz de Zacatepec.

Al respecto, la presidenta del Consejo



Coordinador Empresarial (CCE) en Morelos, Griselda Hurtado Calderón, expresó su respaldo a este tipo de eventos, al destacar que contribuyen a atraer turistas y visitantes, beneficiando principalmente a sectores como el hotelero y el restaurantero.

“El sector empresarial siempre se suma a las iniciativas que impulsan el desarrollo económico del estado, en este caso en particular, en beneficio de los sectores restaurantero y hotelero. Estos eventos sí generan derrama económica en los lugares donde se realizan, sobre todo en los municipios sede; todo suma para fortalecer la economía local”, afirmó.

No obstante, la dirigente empresarial subrayó que para garantizar el éxito de estos encuentros deportivos es fundamental ofrecer seguridad a los asistentes, por lo que confió en que las autoridades implementen operativos adecuados para prevenir cualquier situación de riesgo.

“Es un tema delicado; sin embargo, el sector empresarial y las cámaras nos dedicamos a generar empleo y a construir puentes para mejorar las condiciones de nuestros negocios y trabajadores. La seguridad corresponde a las instancias competentes, por lo que esperamos resultados positivos para beneficio de los morelenses”, concluyó Hurtado Calderón.

Acusan a profesora por vender útiles a alumnos

KEVIN SALGADO

El director del Instituto de Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), Leandro Vique Salazar, hizo un llamado a los padres de familia para denunciar a los directivos que obliguen a pagar una cuota escolar por la entrega de documentos.

El funcionario reiteró que los tutores no están obligados a pagar una cuota “voluntaria” a cambio de la documentación de egreso, como boletas o certificados, en escuelas públicas, ya que la entrega de estos documentos es gratuita y no puede condicionarse.

“Nadie puede exigir el pago o contraprestación por la prestación del servicio educativo”, enfatizó.

Asimismo, informó que han recibido una denuncia pública de padres de familia de un preescolar en Huitzilac, presuntamente por la venta de útiles escolares por parte de una profesora de grupo.

Indicó que están realizando las investigaciones pertinentes para corroborar si la docente obliga a los padres a comprar los artículos que ella vende.

Enfatizó que, desde el pasado lunes, el IEBEM se acercó a la dirección del plantel para impedir que se obligue a los tutores a pagar o adquirir materiales vendidos por el personal docente.



mantente informado de una manera clara y veraz

www.elregional.com.mx/

elregional **noticieros** porque el informar requiere de responsabilidad. síguenos de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 hrs.

ontv **CONDICEE** Eolo Pacheco

Reflexionan sobre importancia de los archivos para la investigación

En el marco del Día Internacional de los Archivos, se llevó a cabo el conversatorio “El papel de los archivos en la investigación”, organizado por la Dirección de Gestión de Archivos de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM).



Carlos Alberto Hernández Temamatla, director de Gestión de Archivos de la UAEM, inició explicando la importancia de generar reflexiones sobre los procesos que han enfrentado las universidades del país en la archivística y abrir debates para profundizar en el análisis de aquellas instituciones más avanzadas que sirvan de experiencia para generar condiciones de accesibilidad a los archivos.

La responsable del archivo histórico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Ilihutsy Monroy Casillas, dijo que hace 60 años la UNAM creó su archivo, pero no había participado en los procesos de valorización y es hasta 2018 cuando, por mandato de ley, se actualiza la normatividad y entra a los procesos de evaluación generales para todos en México.

“El archivo histórico de la UNAM es un fiel ejemplo de cómo podemos tener tanto la memoria institucional como la memoria social mexicana y, por eso, las y los investigadores recurren constantemente, no solo de los estados o Ciudad de México, sino de otros países, a



consultar temas de valía en temas científicos”, dijo.

Por su parte, el historiador y docente de la UAEM, Omar Alí Salazar Blas, afirmó que divulgar archivos históricos debe ser una prioridad, pero es importante contar con los apoyos y recursos necesarios para abrir los archivos al público.

“Hoy la sociedad demanda más información de las instituciones de Morelos. Además, es necesaria una compaginación del trabajo de las dependencias oficiales hacia un bien común para la conservación y preservación de los archivos”, dijo Salazar Blas.

Finalmente, el historiador y filósofo Miguel Ángel Guzmán, responsable del archivo de la Universidad Autónoma de Guanajuato, explicó que entre el investigador y el archivista existe una relación simbiótica y que los investigadores, al consultar un archivo, lo que esperan de la visita es contar con información duradera y que la próxima vez que regresen se encuentre ordenada institucionalmente, como series y subseries, y su estructura jerárquica.

El director de Gestión de Archivos de la UAEM destacó la importancia de continuar el trabajo para poner a disposición de la sociedad los archivos para la consulta, investigación y resguardar nuestra cultura. Esta actividad tuvo lugar el 13 de junio de forma virtual.

El Día Internacional del Archivo se celebra cada 9 de junio y tiene como objetivo promover la importancia de los archivos y su papel en la preservación de la historia y la cultura de las sociedades. La fecha fue elegida en conmemoración de la creación del Consejo Internacional de Archivos en 1948, que es la organización que



promueve la conservación y el acceso a los archivos en todo el mundo.

La historia de los archivos se remonta a la antigüedad, cuando las civilizaciones antiguas comenzaron a registrar sus actividades y eventos importantes en forma escrita. Los archivos han sido fundamentales para la preservación de la historia y la cultura de las sociedades, ya que permiten a las generaciones futuras conocer y aprender de los acontecimientos del pasado. Los archivos también son importantes para la investigación histórica y la toma de decisiones informadas en el presente.

En la actualidad, los archivos son más que simples depósitos de documentos antiguos. Son instituciones que preservan y ponen a disposición del público una amplia variedad de materiales, incluyendo documentos, fotografías, películas y registros digitales. Los archivos también juegan un papel importante en la protección de los derechos humanos y la transparencia gubernamental, ya que proporcionan acceso a información importante sobre la historia y las actividades de las instituciones públicas.

La importancia de los archivos se refleja en la gran cantidad de archivos nacionales y locales que existen en todo el mundo. Estos archivos son responsables de preservar y poner a disposición del público los registros y documentos importantes de sus respectivas jurisdicciones. Los archivos también son importantes para la investigación y la educación, ya que proporcionan ac-

ceso a fuentes primarias y secundarias que son fundamentales para la comprensión de la historia y la cultura.

El Día Internacional del Archivo es una oportunidad para destacar la importancia de los archivos y su papel en la preservación de la historia y la cultura. En este día, los archivos de todo el mundo organizan eventos



y actividades para promover la conciencia sobre la importancia de los archivos y para fomentar el acceso a los mismos. Los archivos también aprovechan esta oportunidad para destacar sus colecciones y servicios, y para promover la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los profesionales del sector.

La conservación y el acceso a los archivos son fundamentales para la preservación de la historia y la cultura. Los archivos enfrentan desafíos importantes en la era digital, ya que la cantidad de información que se genera y se almacena en formato digital es cada vez mayor. Los archivos deben adaptarse a estos cambios y desarrollar estrategias para preservar y poner a disposición del público la información digital.

En muchos países, los archivos están trabajando para digitalizar sus colecciones y ponerlas a disposición del público en línea. Esto permite a las personas acceder a los archivos desde cualquier lugar del mundo y promueve la investigación y la educación. Sin embargo, la digitalización de los archivos también plantea desafíos importantes, como la preservación de la integridad y la autenticidad de los documentos digitales.

En la actualidad, el Consejo Internacional de Archivos tiene más de 1,400 miembros en más de 190 países, lo que lo convierte en una de las organizaciones más grandes y representativas del sector archivístico en el mundo. La membresía en el Consejo Internacional de Archivos ofrece oportunidades para la colaboración y el intercambio de conocimientos entre los profesionales del sector, y para promover la importancia de los archivos en la preservación de la historia y la cultura.



Comercio local abre espacios de seguridad para las mujeres

EDMUNDO SALGADO

La Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Cana-co-Servytur) de Cuernavaca se sumará a los esfuerzos de las autoridades estatales para establecer puntos seguros destinados a la protección de las mujeres, donde puedan recibir apoyo en caso de alguna emergencia.



Así lo dio a conocer el presidente del organismo empresarial, David López Jiménez, quien señaló que los comerciantes afiliados están dispuestos a respaldar to-

das aquellas acciones que contribuyan a garantizar la seguridad de las mujeres, por lo que los establecimientos habilitarán espacios seguros para brindar auxilio a quienes pudieran ser víctimas de algún tipo de violencia.

“Todo lo relacionado con seguridad nos interesa. Hemos comentado que existen diversas acciones relevantes para recuperar la tranquilidad en la entidad, pero también es necesario que este tipo de iniciativas se formalicen de manera adecuada.

Por ello, respaldaremos todas las medidas encaminadas a proteger a las mujeres”, expresó.

El dirigente empresarial agregó que, hasta el momento, no se ha presentado ninguna situación de violencia que haya requerido la activación de protocolos en los

comercios afiliados; no obstante, reiteró que el sector está preparado para actuar de manera inmediata si se presenta alguna eventualidad.

“Afortunadamente, hasta ahora no hemos tenido que activar ningún protocolo, lo cual es positivo, pero estamos listos para colaborar y brindar apoyo a cualquier mujer que lo necesite”, afirmó López Jiménez.

Cabe destacar que esta iniciativa forma parte del programa “Código Violeta”, implementado por el Gobierno de Morelos, mediante el cual los comercios participantes son considerados como espacios seguros para mujeres en situación de riesgo.



Alerta en Morelos por tormenta Erick

KEVIN SALGADO

La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC), alertó sobre la formación de la Tormenta Tropical Erick, uno de los fenómenos “perturbadores” que podría azotar a Morelos.

El coordinador estatal de PC, Ubaldo González Carretes informó que, los municipios del sur del estado, representan mayor riesgo por el desbordamiento de los cauces de agua.

A través de los trabajos de monitoreo en puntos críticos, la Coordinación Estatal de PC, ha identificado focos rojo de desgajamiento de laderas en Tetela del Volcán, Hueyapan, Jiutepec y Cuernavaca.

El funcionario estatal dijo que, el arrastre de basura, troncos y de mobiliario, es el principal problema de la creciente de los ríos y barrancas, provocando las anegaciones en vialidades e inundaciones en viviendas.

Por ello, Protección Civil advirtió por la formación de la Tormenta Tropical “Erick” en Morelos, especialmente en los municipios del sur del estado que, presentan mayor riesgo por desbordamiento de cauces.

Comentó que, estos sitios requieren especial atención debido a las condiciones geológicas y topográficas que los hacen susceptibles a deslizamientos de tierra durante eventos de precipitación intensa.

Entregó Eder Rodríguez vehículos por más servicios en las colonias

El presidente municipal Eder Rodríguez Casillas entregó 4 vehículos a la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Humano para ampliar y mejorar los servicios en colonias, comunidades y escuelas del municipio.

Con estas unidades, se reforzarán programas como:

- Cortes de cabello gratuitos
- Abarrotes con Corazón Económico
- Echándole los kilos

Y más servicios que benefician a quienes más lo necesitan.

Porque en Jiutepec trabajamos con compromiso y cercanía para mejorar la calidad de vida de nuestra gente.



Gran participación en Sexta Rodada Ciclista

La Secretaría de Desarrollo Sustentable del Gobierno del Estado de Morelos informó que, en el marco de las actividades conmemorativas del Mes del Medio Ambiente, se llevó a cabo con gran éxito la sexta edición

se sumaron los ayuntamientos de Yauatepec y Tlaltizapán, el Balneario Santa Isabel, el Parque Natural Spirugel Teotlina, y las empresas Bridgestone, Cementos Moctezuma y Bimex Morelos.



de la Rodada Ciclista “Por la Conservación de Nuestros Ecosistemas”, con la participación de más de 500 ciclistas en un trayecto de 22 kilómetros, de Yauatepec a Tlaltizapán.

La ruta ofreció una experiencia única al recorrer paisajes espectaculares ubicados entre el Área Natural Protegida Sierra de Monte Negro y la Reserva Estatal Las Estacas, donde la selva baja caducifolia lució en todo su esplendor.

La dependencia estatal destacó que esta rodada no sólo fue una jornada recreativa y deportiva, sino también un espacio para fortalecer el vínculo con la naturaleza y reflexionar sobre la importancia de conservar los ecosistemas que. El evento, de carácter gratuito, se vivió en un ambiente familiar lleno de entusiasmo, regalos, sorpresas y actividades para todas las edades.

Gracias a la colaboración entre instituciones públicas y privadas, esta edición superó todas las expectativas, reafirmando que el trabajo conjunto es clave para construir una cultura ambiental responsable, actividad a la que

La práctica del ciclismo es una actividad física que proporciona numerosas ventajas para la salud. Entre los beneficios más destacados se encuentran la mejora de la condición física cardiovascular, la reducción del riesgo de enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión, y la mejora de la función pulmonar. Ade-



más, el ciclismo también puede ayudar a reducir el estrés y mejorar la salud mental, ya que la actividad física libera endorfinas, que son hormonas que promueven la sensación de bienestar y felicidad.

Otra ventaja importante del ciclismo es que es una actividad que puede ser practicada por

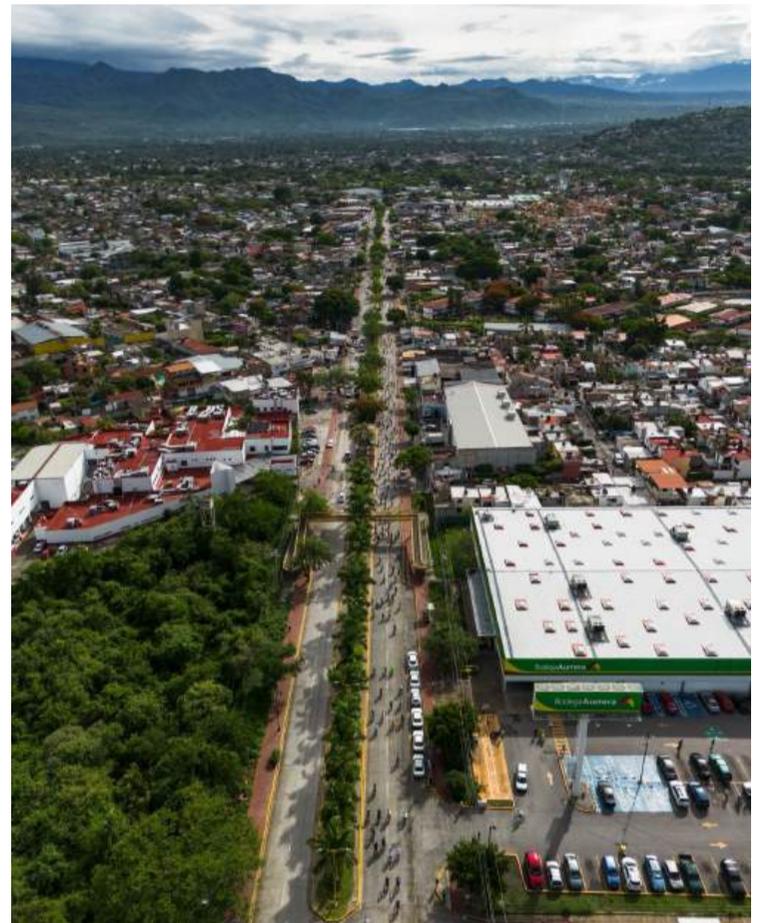
personas de todas las edades y niveles de condición física. Desde niños hasta adultos mayores, el ciclismo puede ser una forma divertida y accesible de mantenerse activo y saludable. Además, el ciclismo puede ser practicado en diferentes entornos, como en carreteras, senderos o pistas de ciclismo, lo que permite a las personas elegir el tipo de terreno y la intensidad que mejor se adapte a sus necesidades y preferencias.

En México, la práctica del ciclismo ha crecido significativamente en los últimos años. La creciente conciencia sobre la importancia de la actividad física y la salud ha llevado a más personas a adoptar el ciclismo como una forma de transporte, recreación y ejercicio. Además, la creciente popularidad de eventos ciclistas y competencias ha ayudado a promover la práctica del ciclismo en todo el país.

La infraestructura ciclista también ha mejorado en muchas ciudades mexicanas. La construcción de carriles bici y la implementación de programas

de bicicletas compartidas han hecho que sea más seguro y accesible para las personas utilizar la bicicleta como medio de transporte. Esto ha contribuido a reducir la congestión vehicular y la contaminación del aire, y ha promovido un estilo de vida más saludable y sostenible.

El ciclismo también ha sido re-



conocido como una herramienta para mejorar la calidad de vida en las comunidades. La práctica del ciclismo puede ayudar a reducir la dependencia del automóvil y promover la interacción social y la cohesión comunitaria. Además, el ciclismo puede ser una forma de turismo sostenible, ya que permite a las personas explorar y disfrutar de los paisajes naturales y culturales de una región.

La seguridad es un aspecto importante para la práctica del ciclismo. Es fundamental que los ciclistas utilicen equipo de seguridad adecuado, como cascos y

mo. Estos programas incluyen la educación vial y la promoción del uso de equipo de seguridad, así como la creación de infraestructura ciclista segura y accesible.

El ciclismo también puede ser una forma de ejercicio que se puede adaptar a diferentes objetivos y niveles de condición física. Desde el ciclismo de ruta hasta el ciclismo de montaña, hay diferentes modalidades que permiten a las personas elegir el tipo de ciclismo que mejor se adapte a sus necesidades y preferencias.



lucos, y que sigan las normas de tráfico y las señales de tránsito. Además, es importante que los conductores de vehículos motorizados sean conscientes de la presencia de ciclistas en la carretera y tomen medidas para proteger su seguridad.

En México, se han implementado programas y campañas para promover la seguridad ciclista y fomentar la práctica del ciclismo.

En la actualidad, México cuenta con una creciente comunidad de ciclistas que promueven la práctica del ciclismo y la cultura ciclista en todo el país. Esta comunidad se ha organizado en torno a eventos ciclistas, grupos de ciclistas y redes sociales, y ha contribuido a promover la práctica del ciclismo y la conciencia sobre la importancia de la actividad física y la salud.



Fomenta el CIB la conservación con recorrido para observación de aves

El Centro de Investigaciones Biológicas (CIB) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) realizó la actividad "Observación de Aves" dentro del Campus Norte, para sensibilizar a la población sobre la existencia de varias especies en la zona urbana y fomentar su conservación.

Raúl Valle Marquina, técnico académico del CIB, informó que la Observación de Aves forma parte de un programa piloto que tiene la finalidad de promover el

scopios y aquellos que llevaron cámaras fotográficas pudieron tomar fotos para identificar las especies de acuerdo con un catálogo del CIB.

Agregó que el proyecto inicia con las aves pero, gradualmente y en diferentes fechas, se realizarán recorridos botánicos para identificar la flora, los hongos y mamíferos que hay dentro de la universidad, "que son un grupo muy esquivo ante la presencia humana pero vamos a observar sus huellas, letrinas o algún otro

las especies de aves. En México, existen numerosos organismos públicos y privados que trabajan en la protección y conservación de las aves. La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) es uno de los organismos públicos que ha jugado un papel clave en la promoción de la observación de aves y la conservación de las especies.

La CONABIO ha desarrollado programas y proyectos para la protección y conservación de las aves, y ha trabajado en colaboración con organizaciones no gubernamentales y comunidades locales para promover la observación de aves de manera sostenible.

La observación de aves también es una actividad que puede generar beneficios económicos para las comunidades locales. Los tours de observación de aves pueden ser una fuente de ingresos para las comunidades que viven en áreas con alta biodiversidad, y pueden ayudar a promover la conservación de las

ecosistemas saludables. Las aves juegan un papel importante en la polinización, la dispersión de semillas y el control de plagas, y su pérdida puede tener impactos

La colaboración entre organismos públicos y privados es fundamental para la protección y conservación de las aves. La CONABIO y otras organiza-



conocimiento científico sobre la biodiversidad del Campus Norte.

"Generalmente se pensaría que las zonas de mayor interés para la conservación son las zonas silvestres, pero no; las áreas urbanas han demostrado en diferentes estudios que son importantes en términos de la presencia de diferentes grupos de biodiversidad", explicó.

tipo de rastro", dijo.

En el caso de las aves, explicó que, de acuerdo con trabajos realizados por el investigador Fernando Urbina, se identificaron más de 200 especies de aves en el Campus Norte, y esperan que los estudiantes lleven a cabo más estudios académicos para conocer con más detalle la biodiversidad dentro del campus.



Valle Marquina dijo que con estas caminatas científicas, se busca acercar a la comunidad universitaria para que conozca la biodiversidad que está presente en el campus y que muchas veces queda invisibilizada por las múltiples actividades", explicó.

La observación se llevó a cabo el 13 de junio en tres grupos de participantes que se repartieron por el campus, utilizaron tele-

La observación de aves es una actividad que ha ganado popularidad en México en los últimos años, y tanto organismos públicos como privados han jugado un papel importante en su promoción y desarrollo. La observación de aves es una forma de turismo sostenible que permite a las personas apreciar y conocer la rica biodiversidad del país, y al mismo tiempo, contribuye a la conservación y protección de

especies y sus hábitats. Además, la observación de aves puede ser una herramienta para la educación y la conciencia sobre la importancia de la conservación de la biodiversidad.

En México, existen numerosas organizaciones no gubernamentales que trabajan en la protección y conservación de las aves. Estas organizaciones han desarrollado programas y proyectos para la conservación de las especies, y han trabajado en colaboración con comunidades locales y organismos públicos para promover la observación de aves de manera sostenible.

Algunas de estas organizaciones también ofrecen tours de observación de aves y capacitaciones para los guías y observadores de aves.

La protección y conservación de las aves es fundamental para mantener la biodiversidad y los

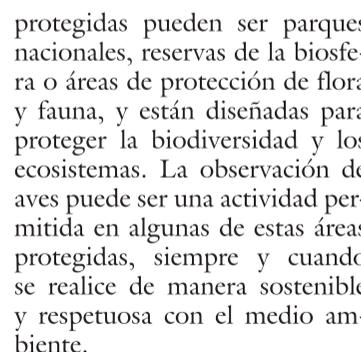
significativos en los ecosistemas. Por lo tanto, es importante que se tomen medidas para proteger y conservar las especies de aves y sus hábitats.

En México, se han establecido numerosas áreas protegidas para la conservación de las aves y otros ecosistemas. Estas áreas

no gubernamentales han trabajado en colaboración con comunidades locales y empresas privadas para promover la observación de aves y la conservación de las especies. Esta colaboración puede ayudar a generar beneficios económicos y sociales para las comunidades locales, y a promover la conservación de la biodiversidad.

La observación de aves también puede ser una herramienta para la investigación científica y la monitorización de las poblaciones de aves. Los datos recopilados por los observadores de aves pueden ser utilizados para entender mejor las tendencias poblacionales y los impactos del cambio climático y otras amenazas en las especies de aves. Esto puede ayudar a informar las políticas y programas de conservación y a proteger las especies de aves de manera efectiva.

En la actualidad, México es considerado uno de los países con mayor diversidad de aves en el mundo, con más de 1,100 especies registradas. La observación de aves es una actividad que puede ayudar a promover la conservación y protección de estas especies, y a generar beneficios económicos y sociales para las comunidades locales.



EDICTO

HERIBERTO ROMÁN GALARZA.
LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Ante este Juzgado Civil de Primera Instancia del Tercer Distrito Judicial del Estado de Morelos, compareció GLORIA OLARTE FLORES, promoviendo en la VÍA ESPECIAL EL DIVORCIO INCAUSADO, en contra de HERIBERTO ROMÁN GALARZA, expediente que se radicó bajo el número 274/2025-2.

Por este medio, se ordena emplazar a HERIBERTO ROMÁN GALARZA, haciéndole saber al demandado que deberá presentarse ante este Juzgado en un término de SESENTA DÍAS, contados a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca ante este Juzgado a imponerse de los autos, plazo en el cual deberá contestar la demanda incoada en su contra, requiriéndole para que en dicho término señale domicilio dentro de esta jurisdicción, apercibiéndole que en caso de no hacerlo así, las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se le harán y surtirán sus efectos a través de la publicación en el Boletín Judicial, haciéndole saber al interesado que quedan a su disposición en la Segunda Secretaría de este Juzgado las copias de traslado respectivas; apercibiéndole que en caso de no hacerlo, con fundamento en el precepto 551 SEPTIES del Código Adjetivo de la Materia, se señalará la fecha y hora para celebrar la audiencia de divorcio incausado.

Para su publicación por tres veces da tres en tres días en un periódico de mayor circulación y en el "Boletín Judicial" que edita este H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Puente de Ixtla, Morelos, a 13 de Junio de 2025.

SEGUNDO SECRETARIO DE ACUERDOS CIVILES.
LIC. PEDRO DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ.

Vo. Bo.

JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
M. EN D. JUAN MANUEL JIMÉNEZ AQUINO.

Se invita a los jóvenes a participar en concurso Transparencia en Corto

El Gobierno del estado, encabezado por Margarita González Saravia, a través de la Secretaría de la Contraloría, convoca al IV Concurso Estatal "Transparencia en Corto 2025", con el propósito de promover una cultura de rendición de cuentas y participación ciudadana entre las juventudes, mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Bajo el lema "Mecanismos de impulso a la transparencia para combatir la desinformación", este certamen convoca a jóvenes de 15 a 25 años a realizar cortometrajes originales que contribuyan a visibilizar los riesgos de la desinformación y la importancia de la transparencia en la vida pública.

"Queremos que las y los jóvenes hagan oír su voz, que participen activamente en la construcción de un gobierno abierto y cercano. Este concurso es una vía para canalizar su talento, creatividad y compromiso con el bien común", expresó Alejandra Pani Barragán, secretaria de la Contraloría.

Los cortometrajes podrán inscribirse en dos categorías: de 15 a 18 años y de 19 a 25 años, individual o grupal (máximo 5 integrantes). Todos los trabajos deberán tener una duración máxima de 90 segundos, ser inéditos, grabados en formato MP4 y contar con título, argumento y créditos. Las y los participantes deberán entregar su material de manera física en las oficinas de la Secretaría de la Contraloría en Cuernavaca, hasta el 01 de septiembre de 2025. Los tres primeros lugares recibirán un reconocimiento y premios económicos de 20 mil, 15 mil y 10 mil pesos, respectivamente. Los resultados se darán a conocer en redes sociales oficiales de la Secretaría de la Contraloría, durante la segunda quincena de septiembre.

La evaluación estará a cargo de personas expertas y tomará en cuenta la creatividad (40%), el contenido (30%) y el impacto social (30%). La Secretaría de la Contraloría será la encargada de difundir los cortometrajes ganadores por medios digitales y tradicionales.

Para más información, las y los interesados pueden escribir al correo: contraloria.social@morelos.gob.mx



DOS NOTARÍA | HUGO SALGADO CASTAÑEDA NOTARIO PÚBLICO

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado HUGO SALGADO CASTAÑEDA, Titular de la Notaría Número Dos y Notario del Patrimonio Inmobiliario Federal, actuando en la Primera Demarcación Notarial del Estado de Morelos, con sede en esta ciudad, HAGO SABER: Que por escritura pública número 380,366 de fecha veintitrés de abril del año dos mil veinticinco, otorgada ante mí fe, se hizo constar: --- A).- EL INICIO DEL TRÁMITE DE LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS ROLANDO VELÁZQUEZ GARDUÑO, que se realiza a solicitud de la señora MARIA GUADALUPE NUÑEZ CEDILLO, en su carácter de ALBACEA ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la citada sucesión; y, --- B).- LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE TESTAMENTO, RECONOCIMIENTO DE HEREDEROS Y DESIGNACIÓN DE ALBACEAS de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor LUIS ROLANDO VELÁZQUEZ GARDUÑO, que se realiza a solicitud de la señora MARIA GUADALUPE NUÑEZ CEDILLO, en su carácter de ALBACEA ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA de la referida sucesión respectivamente.

NOTA: PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN PERIODOS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS, EN EL PERIÓDICO "TIERRA Y LIBERTAD" y "REGIONAL DEL SUR", AMBOS CON CIRCULACIÓN EN EL ESTADO DE MORELOS

Cuernavaca, Mor., a 24 de Abril del 2025
Atentamente.



EDICTO

SE CONVOCA A PERSONAS QUE SE CREAN CON DERECHOS A HEREDAR Y A LOS ACREEDORES, A EFECTO DE QUE SE PRESENTEN A DEDUCIRLOS EN EL TÉRMINO DE LEY

Ante este Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado en la Primera Secretaría, el expediente número 220/2025-1 promovido por JOSE EMMANUEL BLANCAS RUIZ, relativo a SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE ISAURA PIEDRA ALVEAR; quien falleció el veinticuatro de octubre de dos mil diecisiete, y tuvo como último domicilio el ubicado en: CALLE 5 DE MAYO, NUMERO 15-A, COLONIA CENTRO, JIUTEPEC, MORELOS.

Se convoca a todas aquellas personas que se crean con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten ante este Juzgado a deducirlos en términos de Ley, señalándose como fecha para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS a las NUEVE HORAS DEL DÍA TREINTA DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

PARA SU PUBLICACIÓN POR DOS VECES CONSECUTIVAS DE DIEZ EN DIEZ DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN, QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

Jiutepec, Morelos, a 29 de mayo del 2025.

LIC. ÁFRICA MIROSLAVA RODRÍGUEZ RAMÍREZ.
PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS.

Vo.Bo.

LIC. VIANEY SANDOVAL LOME.
JUEZA MIXTO EN MATERIA CIVIL Y FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA EL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

EDICTO

EXP. 346/2025-1

En este Juzgado Primero Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicado la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE MARCO ANTONIO POSADA RODRÍGUEZ quien nació el veintinueve de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro y falleció el día diecinueve de agosto del dos mil diecisiete, asentando que el último domicilio en el cual habitó fue el ubicado en Calle Tabachines, número 29, Colonia "El Edén" en Jiutepec, Morelos; radicado en la Primera Secretaría el expediente 346/2025-1

Convóquese por medio de edictos a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley, señalándose las ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS en un periódico de mayor circulación en la entidad, y en el "Boletín Judicial", que se edita en el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado.

Jiutepec, Morelos, 29 de mayo del año 2025

ATENTAMENTE.

PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS DEL JUZGADO PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.
LIC. MARÍA DEL CARMEN AQUINO SUÁREZ

Vo.Bo.

LIC. YOLOXOCHITL GARCÍA PERALTA
JUEZ PRIMERO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS

EDICTO

AL DEMANDADO:
MIGUEL GARCÍA SABINO.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE:

Ante este Juzgado Quinto Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado, se encuentra radicado el expediente 257/2024-1, relativo al juicio especial DIVORCIO INCAUSADO promovido por MERCEDES SABINO HERNÁNDEZ contra MIGUEL GARCÍA SABINO, a quien en auto de veinticuatro de junio de dos mil veinticuatro, se ordenó emplazar por edictos en virtud de haberse acreditado el desconocimiento de su domicilio haciéndose saber al demandado que se le concede un plazo no mayor de VEINTE DÍAS, para que comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda entablada en su contra, así como para que designe domicilio para oír y recibir notificaciones y abogado patrono; apercibiéndole que en caso de ser omiso, se le tendrá por perdido su derecho para tal efecto y las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal le surtirán efectos mediante el Boletín Judicial que edita éste Tribunal.

Finalmente, hágase saber al demandado que las copias de traslado de la demanda entablada en su contra, se encuentran a su disposición en la primera secretaría.

Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS en el Boletín Judicial y en uno de los periódicos de mayor circulación.

Cuernavaca, Morelos a 03 de junio de 2025.

LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS
LIC. MARIELA MUÑOZ PIEDRA

JUEZA QUINTO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO DE MORELOS
LIC. VALERIA VALENCIA VEGA ALTAMIRANO

EDICTO

SAN MIGUEL ACAPANTZINGO, S. DE R.L.
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTRE.

Por medio del presente se le hace saber que en el expediente número 422/2024-1, relativo al JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por MARIA ISABEL VALDEZ VELA en contra de SAN MIGUEL ACAPANTZINGO, S. DE R.L., y el INSTITUTO DE SERVICIOS REGISTRALES Y CATASTRALES DEL ESTADO DE MORELOS, se ordenó emplazar a SAN MIGUEL ACAPANTZINGO, S. DE R.L. parte demandada, por medio de edictos, toda vez que se desconoce el domicilio donde pueda ser localizado, haciéndole saber que tiene un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de última publicación para que conteste la demanda entablada en su contra, asimismo, se le requiere para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la competencia territorial de este Juzgado, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aun las de carácter personal se le harán y le surtirán efectos por medio del Boletín Judicial.

Haciéndole saber que se encuentran a su disposición las copias de traslado respectivas, para que se impongan de las mismas.

NOTA.- Para su publicación por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, en un periódico de circulación en el Estado, así como en el Boletín Judicial.

Cuernavaca, Morelos, a 06 de junio de 2025

JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO
LIC. IXEL ORTIZ FIGUEROA

PRIMER SECRETARIO DE ACUERDOS
LIC. LEONARDO SILVAR ALANIS.

Así avanzan delitos de alto impacto y combate a ellos

EDOMEX. - CAE AGENTE DE LA FGJ DEL EDOMEX POR EXTORSIÓN Y SECUESTRO. La presunta oficial intimidaba a sus víctimas con un gafete institucional en que se podía apreciar que estaba adscrita al área de Testigos Protegidos. La funcionaria, según espacios locales, exigieron 50 mil pesos a unos “presuntos clonadores de tarjetas” para no presentarlos ante el Ministerio Público. La agente junto con sus tres cómplices, que también aseguran ser oficiales, retuvieron a dos personas, según una denuncia anónima.

EDOMEX. - POR EXTORSIÓN A UNA EMPRESA, VINCULAN A PROCESO A INTEGRANTE DEL SINDICADO “22 DE OCTUBRE”. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) aportó datos de prueba contra José Manuel “N”, identificado como integrante del “Sindicato 22 de Octubre”, por lo que la Autoridad Judicial determinó vincularlo a proceso por el hecho delictivo de extorsión. Los datos de prueba aportados por el Agente del Ministerio Público fueron determinantes para que el Órgano Jurisdiccional resolviera iniciar proceso legal en contra de este individuo, además estableció plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y medida cautelar de prisión preventiva justificada.

PUEBLA. - COLOMBIANOS Y VENEZOLANOS INVOLUCRADOS EN COBRO DE PISO, EXTORSIÓN Y ROBO DE RELOJES DE LUJO: SSP. Colombianos y venezolanos están involucrados en la comisión de diversos delitos en la capital poblana, informó el secretario de Seguridad Pública del estado, vicealmirante Francisco Ángel Sánchez González. Durante una conferencia de prensa encabezada por el gobernador Alejandro Armenta Mier, el titular de la SSP señaló que la semana pasada fueron detenidos dos ciudadanos colombianos, presuntos integrantes de una banda dedicada al cobro de piso.

TABASCO. - OPERATIVO OLMECA DEJA OCHO DETENIDOS POR EXTORSIÓN Y NARCOMENUDEO EN LA CHONTALPA. Siete de ellos fueron capturados en Comalcalco por presunta extorsión, mientras que, en Villa Sánchez Magallanes, Cárdenas, se arrestó a un presunto jefe de narcomenudistas ligado con “El Rayo”, identificado como generador de violencia en la zona. Un importante golpe a la delincuencia organizada de la zona de la Chontalpa se realizó recientemente como resultado del Operativo Olmeca de Fuerzas Interinstitucionales de Seguridad Pública. Esto dio como saldo 7 detenidos acusados del delito de extorsión en Comalcalco y un detenido más que operaba como jefe de narcomenudistas en Villa Sánchez Magallanes Cárdenas.

EDOMEX. - DETIENEN A CUATRO PERSONAS POR

EL DELITO DE SECUESTRO. Resultado de la estrategia de seguridad implementada por la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal, detuvieron a cuatro personas probables implicadas en el delito de secuestro. Al realizar el Operativo Pegaso, en el marco de la Estrategia Operativa Oriente, acciones trazadas en las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz; efectivos de la dependencia estatal y policías municipales, fueron abordados por una ciudadana de aproximadamente 27 años de edad, quien denunció que cuatro personas que dijeron ser policías tenían secuestrados a sus familiares, indicó que era en la colonia Las Américas.

EDOMEX. - LOS SENTENCIAN A 130 AÑOS POR SECUESTRO EN ATENCO. La FGJEM sentenció a 3 individuos a 130 años de prisión por secuestro agravado con homicidio en Chicoloapan, Estado de México, con multas superiores a \$2.1 millones de pesos, tras comprobar su participación en el crimen ocurrido en enero de 2024. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) obtuvo sentencia de condena de 130 años de prisión para Oscar Pérez Proy, Marco Antonio Arroyo Arroyo y Carlos Augusto Nava Orizaba; tras que los encontraran responsables del delito de secuestro con la agravante de causar la muerte de un hombre. La Autoridad Judicial después de revisar las pruebas recabadas, dictó esta sentencia para los tres implicados; quienes además deberán pagar multa de 434 mil 280 pesos y la cantidad de 1 millón 737 mil 120 pesos; en tanto que suspendió sus derechos civiles y políticos.

PUEBLA. - HALLAN EN XICOTEPEC A UNA MENOR VERACRUZANA; LA HABRÍAN SECUESTRADO A TRAVÉS DEL JUEGO FREE FIRE. Elementos de la Policía Municipal de Xicotepec y de la Secretaría de Marina Armada de México rescataron y regresaron con su familia a una menor de edad, presuntamente secuestrada, en un domicilio particular ubicado en la Junta Auxiliar de Villa Ávila Camacho. Mediante una versión escueta por parte de las autoridades municipales, se dio a conocer que la menor era originaria de Veracruz. Elementos de la policía municipal respondieron a un reporte por parte de familiares de la víctima, en coordinación con los infantes de la Policía naval para articular un operativo que logró “la recuperación de una menor de edad procedente de Veracruz”, quien estaba en el interior de una casa, “presuntamente secuestrada”.

QUINTANA ROO. - DETIENEN A EXTRANJEROS POR DELITOS GRAVES EN QUINTANA ROO DURANTE UNA SEMANA - La Mesa de Seguridad de Quintana Roo informó sobre la detención de varios ciudadanos extranjeros implicados

en delitos de alto impacto cometidos en diferentes municipios del estado. Las aprehensiones se realizaron en un lapso de pocos días y son resultado de investigaciones coordinadas por la Fiscalía General del Estado, encabezada por Raciél López Salazar. Los casos involucran a personas de Argentina, Brasil, Venezuela y Cuba, quienes presuntamente incurrieron en delitos como trata de personas, abuso sexual y secuestro agravado. Las autoridades destacaron que en todos los casos se actuó con rapidez, gracias a la denuncia oportuna y a la colaboración entre instituciones nacionales e internacionales.

SONORA. - DETIENEN A DOS JÓVENES POR SECUESTRO Y POSESIÓN DE ARMAS EN EL FRACCIONAMIENTO CALIFORNIA RESIDENCIAL. Elementos preventivos de la policía y efectivos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) llevaron a cabo una acción coordinada que resultó en la liberación de un joven de 21 años, quien fue privado de su libertad por dos sujetos esta tarde, a las 13:00 horas. Los arrestados, identificados como Alexander Didier “N” de 20 años y Rubén Alejandro “N” de 21 años, fueron presentados ante la autoridad investigadora tras ser detenidos en el lugar de los hechos.

ZACATECAS. - GOLPE A LA DELINCUENCIA EN ZACATECAS: DESMANTELAN BANDA DE SECUESTRADORES. La Fiscalía local cumplimentó órdenes de aprehensión contra cuatro personas acusadas de secuestro agravado en Tlaltenango. Permanecen en prisión preventiva mientras continúa el juicio. La Fiscalía Especializada implementó diversas acciones de campo y gabinete en coordinación con personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y autoridades estatales para dar con el paradero de los responsables.

VERACRUZ. - SENTENCIADOS A 51 AÑOS DE PRISIÓN COMO RESPONSABLES DEL DELITO DE SECUESTRO AGRAVADO. La Fiscalía General del Estado a través de la Unidad Especializada en Combate al Secuestro logró sentencia condenatoria de 51 años de prisión en contra de Jesús Alberto “N”, Isaías “N” y Marco Antonio “N” como responsables del delito de secuestro agravado, cometido en agravio de la víctima A.D.M.L. Los hechos ocurrieron el 4 de agosto de 2022, cuando la víctima caminaba sobre la calle Severo Maldonado, en la colonia Ejidal del municipio de Martínez de la Torre. En ese momento, Isaías “N” y Jesús Alberto “N” se le acercaron y le ofrecieron llevarlo a su domicilio; sin embargo, en lugar de hacerlo, lo trasladaron a un inmueble ubicado sobre la carretera federal Martínez de la Torre – Misantla. A dicho lugar arribó posteriormente Marco Antonio “N” y en conjunto, privaron de la libertad a la víctima, para luego exigir un pago de

rescate.

EDOMEX. - RESCATAN A 37 MIGRANTES, VÍCTIMAS DE TRATA DE PERSONAS. A través de las acciones relevantes informadas por el Subsecretario de Estado Mayor de la SSPE, Luis Ángel Aguirre, se dio a conocer el rescate de 37 personas, las cuales eran migrantes de varios países y quienes estaban siendo traficadas hacia Estados Unidos por un grupo delincuencia. Las acciones ocurrieron el 11 de junio cuando una llamada al sistema de emergencias alertó sobre esta situación a las autoridades, las cuales desplegaron un operativo con elementos de la SSPE, GN, SEDENA y FGE.

QUINTANA ROO. - ALERTA EN QUINTANA ROO: CRECE EL RESCATE DE VÍCTIMAS EXTRANJERAS DE TRATA DE PERSONAS. En un departamento improvisado dentro de la invasión 2 de Octubre, en Tulum, cuatro mujeres colombianas fueron rescatadas tras haber sido captadas por una red criminal que opera bajo la apariencia de promesas laborales. Su historia no es única. La semana pasada, autoridades de los tres niveles de gobierno realizaron cateos simultáneos en Tulum, Playa del Carmen y Cancún, que culminaron con la liberación de al menos 16 mujeres y la detención de 13 personas vinculadas a delitos como narcomenudeo, prostitución forzada y trata de personas.

CÁRTELES MEXICANOS RECLUTAN HASTA POR WHATSAPP A MILITARES COLOMBIANOS. Para reclutar a militares colombianos con experiencia en explosivos y en labores de inteligencia, los cárteles mexicanos han dejado de lado a los intermediarios y buscan de manera directa a los soldados con el mejor perfil, ya sea mediante llamadas telefónicas o mensajes de WhatsApp y Telegram. MILENIO conversó con un soldado activo del Ejército Nacional de Colombia, quien explicó que los grupos criminales mexicanos deben tener acceso ilegalmente a las hojas de vida (currículo) de los militares y a sus números telefónicos personal, pues a él mismo le han marcado para ofrecerle fuertes sumos de dinero sin que él los haya buscado.

JALISCO. - ULTIMAN A FUNCIONARIO DEL GOBIERNO DE SINALOA EN JALISCO. Lázaro Gambino Espinoza, presidente de la Junta de Conciliación y Arbitraje de Gobierno del Estado, es el hombre asesinado a balazos el domingo por la tarde en Zapopan, Jalisco. Gambino Espinoza rindió protesta en noviembre de 2021, y desde entonces se había desempeñado en dicho cargo, desconociendo los motivos por los cuales se encontraba en Jalisco. Su identidad fue confirmada luego de que la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Sinaloa, donde se había desempeñado como director, publicara sus condolencias en redes sociales.

Hay muchos estragos por la lluvia en Cuernavaca; alerta máxima por Érick

notaría
12
Lic. Gerardo Cortina Mariscal

Tras las fuertes lluvias con descargas eléctricas registradas la tarde-noche de este martes en el municipio de Cuernavaca, elementos de la Secretaría de Protección Y Auxilio Ciudadano (SEPRAC) a través de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos atendieron los siguientes reportes:



Escurrimientos pluviales en:
• Av. Universidad
• Calle Vicente Guerrero

Encharcamientos en:
• Av. Plan de Ayala
• Glorieta La Luna
• Río Balsas
(col. Vista Hermosa)

Caída de árbol
• Lomas de Cortés

Personal operativo realizó recorridos preventivos y se mantiene al pendiente de la disminución de niveles de agua para evitar riesgos a peatones y automovilistas. Asimismo el troceo y retiro de ramas.

Cabe señalar que ante la tormenta tropical "Erick" la cual ha generado lluvias fuertes a pun-

tuales muy fuertes, descargas eléctricas y rachas de viento de 40 a 60 km/h en gran parte del territorio de Morelos y Cuernavaca, se han implementado medidas preventivas en redes sociales y perifoneo en las colonias de riesgo para informar y proteger a la ciudadanía.

El gobierno capitalino pidió estar en máxima alerta ante las lluvias de las siguientes horas.

Ante la proximidad del huracán "Erick" en el Pacífico mexicano, el Ayuntamiento de Cuernavaca hizo un llamado urgente a la población para que se mantenga informada y siga puntualmente las recomendaciones de las autoridades de Protección Civil, con el fin de proteger la integridad y bienestar de las familias cuernavacenses.



De acuerdo con los reportes meteorológicos, el huracán "Erick", actualmente de categoría uno, se localiza a 255 km al sur-sureste de Puerto Ángel, Oaxaca, con vientos sostenidos de 120 km/h y desplazamiento hacia el noroeste a 11 km/h. Se prevé que el sistema se intensifique rápidamente a categoría dos, e incluso tres, con posible impacto entre los estados de Oaxaca y Guerrero durante la madrugada del

jueves. Para este miércoles, en el estado de Morelos, se pronostican condiciones de inestabilidad atmosférica, con lluvias fuertes a puntuales muy fuertes (50.1-75



mm), cielo medio nublado a mayormente nublado y presencia de ráfagas de viento. Las precipitaciones continuarán de forma

intermitente durante jueves y viernes, con un ambiente fresco; mientras que el sábado se espera una recuperación gradual de temperaturas.

En coordinación con instancias estatales y federales, se ha activado un alertamiento preventivo para los 36 municipios de Morelos, incluyendo Cuernavaca, por lo que se han iniciado acciones de revisión de planes de emer-

gencia, habilitación de refugios temporales y monitoreo permanente de zonas de riesgo.

El Ayuntamiento de Cuernavaca

recomienda a la ciudadanía:

Mantenerse informada exclusivamente a través de fuentes oficiales.

No intentar cruzar ríos, barrancas o zonas inundadas.

Evitar permanecer cerca de árboles, postes u objetos que puedan caer.

Asegurar techos y estructuras ligeras.
Preparar una mochila de emergencia con documentos y artículos esenciales.

Identificar el refugio temporal más cercano, en caso de habitar zonas vulnerables.

Atender en todo momento las indicaciones de Protección Civil.



La prevención y la responsabilidad de todos son clave para proteger nuestras vidas y las de nuestros seres queridos. El Ayuntamiento de Cuernavaca continuará informando oportunamente sobre la evolución del fenómeno y las acciones de apoyo a la población.



Le damos seguridad jurídica a su patrimonio

Adjudicación

Asociaciones civiles

Sesión de derechos e hipotecas

Cofinanciamiento

Compraventa

Constitución de sociedades civiles

Cotejo de documentos

Donación

Fe de hechos

Fideicomiso

Mandato

Radicación de sucesiones

Sociedades mercantiles

Testamento



Teléfono:

777 331 10 11

contacto@not12mor.com.mx

Calle Río Balsas #33
Planta baja, Local 10
Corporativo Piramide
Col. Vista Hermosa
62290
Cuernavaca, Morelos

Juez decretó prisión para presuntos culpables de plagio y muerte de niño

La Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas llevó ante un juez de control a Ernesto "N" y Eduardo "N", a quienes les fue impuesta la medida cautelar de prisión preventiva mientras se resuelve su situación jurídica ante su probable responsabilidad en el delito de desaparición forzada de personas cometida por particulares agravada en perjuicio de un niño, en el municipio de Yecapixtla.

En la audiencia, celebrada en la Ciudad Judicial de Cuautla, el agente del Ministerio Público (MP) Especializado en Desaparición de Personas formuló imputación en contra de los hombres por el delito antes mencionado y el juez les dictó la medida cautelar que los obliga a permanecer en el Centro de Reinserción Social Varonil de dicha ciudad del oriente de Morelos.

Cabe señalar que estas dos personas fueron aprehendidas la tarde del domingo 15 de junio en la colonia Francisco I. Madero de Cuautla, por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) adscritos a la Fiscalía Especializada en Desaparición Forzada de Personas.

De los hechos, la fiscalía especializada conoció que el pasado 10 de junio familiares reportaron la desaparición del niño de iniciales J.E.Y.V., en la colonia Texcala, de Yecapixtla, quien un día después fue encontrado sin vida en el patio de un inmueble ubicado en dicha colonia y municipio.

Así, en la audiencia inicial, el MP les formuló el delito de desaparición forzada de personas cometida por particulares agravada y el juez les fijó prisión preventiva como medida cautelar, por lo que permanecen en espera del desahogo de la audiencia de vinculación a proceso.



PRISIÓN PREVENTIVA

JUSTICIA PARA TI

EDUARDO "N" y ERNESTO "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP

Participó en asesinato de uno en Yecapixtla y enfrenta juicio

La Fiscalía Regional Oriente logró un auto de vinculación a proceso en contra de Víctor Hugo "N", por la probable comisión del delito de homicidio calificado, en agravio de un hombre en el municipio de Yecapixtla.

En la audiencia inicial, el juez sujetó a proceso al masculino por el delito antes mencionado y estableció prisión preventiva como medida cautelar.

Asimismo, fijó un plazo de dos

meses para el cierre de la investigación complementaria.

De acuerdo con la investigación, el pasado 28 de mayo del año en curso, Víctor Hugo "N" habría auxiliado a un hombre que presuntamente atacó con un arma de fuego a la víctima, cuando se encontraba en un inmueble de la colonia Juan Morales de Yecapixtla.

Luego del atentado la víctima falleció, mientras el agresor escapó del lugar ayudado presuntamente por el imputado, quien lo habría esperado a bordo de un vehículo a unas calles del sitio.

Al realizar las investigaciones, el agente del Ministerio Público logró establecer la identidad de Víctor Hugo "N", quien fue aprehendido por elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y llevado ante el juez, el cual lo vinculó a proceso, por lo que permanecerá en el Centro de Reinserción Social Varonil de Cuautla.

Imputan al Miguel haber abusado de adolescente

Un agente del Ministerio Público (MP) llevó ante el juez a Miguel "N", a quien le formuló imputación por la probable comisión del delito de abuso sexual agravado, en perjuicio de una adolescente en el municipio de Yauhtepec.

Al hombre se le formuló imputación por el delito antes mencionado y el juez determinó prisión preventiva como medida cautelar, siendo en las próximas horas cuando se determine su situación jurídica.

Según la investigación, los hechos se suscitaron el pasado 13 de junio del año en curso, cuando Miguel "N" habría abusado de la víctima, por lo que ésta relató lo sucedido a su madre.

Al enterarse de lo ocurrido, la mujer solicitó el apoyo de policías, los cuales detuvieron al hombre y lo pusieron a disposición del MP, quien lo llevó ante el juez y le formuló imputación, el cual por determinación del juzgador permanecerá en prisión preventiva.



VINCULACIÓN

JUSTICIA PARA TI

VÍCTOR HUGO "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP



IMPUTACIÓN

JUSTICIA PARA TI

MIGUEL "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad ante autoridad judicial. Art. 13 CNPP